

Ref. Expte N° 0287/16
Licitación Pública N°005/16

ACTA DE COMISION DE PRE-ADJUDICACION.-

En General Roca a los treinta días del mes de Enero del año 2017, y siendo las 17 Horas, en la sede del rectorado del IUPA y de conformidad a lo establecido por el reglamento de compras aprobado por Resolución N°1006/15 del IUPA, se reúnen los miembros de la comisión de pre-adjudicaciones, Sergio Arnal DNI 17.237.083 , Lara Prytula DNI 22.250.297 y Eugenia Villegas DNI 25.618.442 , a los efectos de considerar la oferta presentada en el marco del llamado a Licitación Pública N° 005/16 llevado a cabo para la compra de Mobiliario Administrativo Institucional”.


En conjunto y por unanimidad esta comisión aconseja, conforme a los principios de adjudicación establecidos en el reglamento de compras aprobado por Res. 1006/15, corresponde **PRE-ADJUDICAR:**

- 1.- los ítems de renglones N° 1, 2, 3, 4, 6, 8, 9, 10 y 11 a la OFERTA N° 1: “Morgado Hogar S.A.”
- 2.- los ítems de renglones N° 5 y 7 se declaran desiertos ya que no se encuentran cotizados en la oferta.

No siendo para más el presente acto se da por finalizado previa e íntegra lectura que efectúan los presentes, lo que ratifican y para constancia firman al pie de lo que se CERTIFICA.-



Anl.Prg. **SERGIO ARNAL**
a/c Área de Sistemas Informáticos
Sec. de Planeamiento y E. Institucional
INSTITUTO UNIVERSITARIO
PATAGÓNICO DE LAS ARTES



Prof. **LARA PRYTULA**
a/c Sec. de Extensión Cultural
y Bienestar Estudiantil
INSTITUTO UNIVERSITARIO
PATAGÓNICO DE LAS ARTES



Cra. **EUGENIA VILLEGAS**
a/c Sec. Económico - Financiera
INSTITUTO UNIVERSITARIO
PATAGÓNICO DE LAS ARTES